

SEÑORA,

JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD, ATLANTICO.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DEMANDANTE: COOPBASTIDAS

DEMANDADO: LUIS ENRIQUE DE LA HOZ SOLANO Y JORGE ELIAS PACHECO PEREZ

RADICADO: 08758418900220170010500

ASUNTO: SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

**JOSE DAVID SALAS MEJIA**, también mayor de edad, vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio de la profesión, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.042.428.402** Expedida en Soledad (Atlántico) y portador de la Tarjeta Profesional N° **296.302** del C. S. de la J. actuando como apoderado especial del señor, **JORGE ELIAS PACHECO PEREZ**, mayor de edad, vecino del Municipio de soledad (atlántico), e identificado con la cédula de ciudadanía número **N° 3.769.391**, expedida en soledad (atlántico), por medio del presente me dirijo a su honorable despacho, con el fin de solicitarle se sirva dar por terminado el proceso de referencia por pago total de la obligación.

La anterior solicitud está fundada en los siguientes hechos:

1. Hasta la fecha este despacho judicial ha entregado títulos judiciales a la parte demandante, por un total de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (7.628.697.00)**.
2. Contado con el último descuento, hecho a mí cuenta de nómina el día 06/07/2021, se encuentran a disposición de este despacho juncial en su cuenta del BANCO AGRARIO, un total de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (7.604.624.00)**. en títulos judiciales.
3. La liquidación de crédito más las costas procesales en el referenciado proceso, suma un total de **ONCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (11.371.800.00)**.

4.

Títulos entregados a la parte demandante.	7.628.697.00
Títulos disponibles a orden del despacho hasta el 06/07/2021.	7.604.624.00
Liquidación de crédito y costas	11.371.800.00

**Petición:**

1. En razón a que la suma de los dineros que han sido pagados al demandante y los que se encuentran a disposición de este despacho, superan la totalidad de la liquidación de crédito y las costas, solicito sede por terminado el proceso de referencia; por pago total de la obligación.
2. Solicito sean devueltos los títulos que excedan el pago de la presente obligación.
3. Se libren los oficios de desembargo pertinentes.
4. Renuncio a los términos de notificación y ejecutoria.

**Anexo:**

1. Poder para actuar.
2. Copia de la cedula de ciudadanía del demandado, JORGE ELIAS PACHECO PEREZ.
3. Copia de los títulos entregados a la parte demandante.

**Notificaciones:**

Las recibo en el correo electrónico: [josedavidsalas2384@hotmail.com](mailto:josedavidsalas2384@hotmail.com).

Teléfono: 300-3641969

**JOSE DAVID SALAS MEJIA**  
**C.C. N° 1.042.428.402 de Soledad**  
**T.P 296.302 del C.S. de la J.**

SEÑORA,

JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SOLEDAD,  
ATLANTICO.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DEMANDANTE: COOPBASTIDAS

DEMANDADO: LUIS ENRIQUE DE LA HOZ SOLANO Y JORGE ELIAS PACHECO PEREZ

RADICADO: 08758418900220170010500

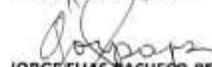
ASUNTO: PODER ESPECIAL

JORGE ELIAS PACHECO PEREZ, mayor de edad, vecino del Municipio de Soledad (atlántico), e identificado con la cédula de ciudadanía número N° 3.769.391, expedida en Soledad (atlántico), respetuosamente me permito comunicarle que mediante la presente confiero poder especial amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al Doctor JOSE DAVID SALAS MEJIA, también mayor de edad, vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio de la profesión, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.042.428.402 Expedida en Soledad (Atlántico) y portador de la Tarjeta Profesional N° 296.302 del C. S. de la J. para que en mi nombre y representación, actúe dentro del proceso de referencia, y lo lleve hasta su terminación.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para recibir, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, solicitar, desistir, interponer recurso y todo en cuanto en derecho sea necesario en defensa de mis legítimos intereses.

Sírvase tener al Doctor JOSE DAVID SALAS MEJIA, como mi apoderado judicial dentro de los términos del presente proceso.

De usted, Atentamente.

  
JORGE ELIAS PACHECO PEREZ  
C.C. No. 3.769.391 de SOLEDAD, (ATLANTICO)

Acepto:  
  
JOSE DAVID SALAS MEJIA  
C.C. N° 1.042.428.402 de Soledad  
T.P 296.302 del C.S. de la J.

DOCTOR: JOSE DAVID SALAS MEJIA  
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL  
CORREO: [josedavid salas2354@hotmail.com](mailto:josedavid salas2354@hotmail.com)  
Teléfono: 3743009. CEL: 300-3641969

NOTARIA PRIMERA DE SOLEDAD  
PODER ESPECIAL  
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012  
Ante el Notario Primero de Soledad se presentó  
PACHECO PEREZ JORGE ELIAS  
Identificado con C.C. 3769391  
Y declaró que el contenido del documento anterior es cierto y suya la firma que lo refrenda. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.  
Soledad, 2021-08-30 09:00:47

  
FIRMA DECLARANTE  
Verifique estos datos ingresando a [www.notariaprimera.com](http://www.notariaprimera.com)  
Documento: 840000

ANDRES FELIPE ALTAMAR BARRIOS  
NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE SOLEDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.769.391  
PACHECO PEREZ

APELLIDOS  
JORGE ELIAS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1953

SOLEDAD  
(ATLANTICO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA      B+ G.S. RH      M SEXO

04-SEP-1974 SOLEDAD  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A:0005200-00046561 M:0003798391-20080813      00020471154 1      3440001378

Prosperidad para todos

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 087584189002-JUZ.002 PEQ CAUSA COMPE MULTI SOLEDAD

Código de identificación del despacho (Ac. 201/97) 087584189002

(DJ04)

Ciudad: SOLEDAD (ATLANTICO)

Oficio No.: 2019000279

REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 8758418900220170010500

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SOLEDAD  
(ATLANTICO)

Señores:

DE LA HOZ SOLANO LUIS ENRIQUE

CEDULA 8752882

COOPBASTIDAS COOPBASTIDAS

NIT 9002260536

De conformidad con lo ordenado mediante providencia del 26/04/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:  
**CEDULA DE CIUDADANIA 22544694 MARIA AGUSTINA PEREZ VILLAMIZAR**

Concepto del Depósito

Depositos Derivados a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
01/10/2018	416010003881093	\$359,342.00
03/04/2019	416010004052079	\$359,342.00
03/12/2018	416010003942037	\$359,342.00
04/02/2019	416010003997047	\$365,830.00
27/12/2018	416010003969304	\$369,823.00
28/02/2019	416010004021637	\$359,342.00
30/10/2018	416010003905784	\$359,342.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$2,532,383.00

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

BRENDA JHANA MANGOTAS MORENO

Nombres y Apellidos

CEDULA 1129509618

Número de Identificación

*Brenda Mangotas*  
Firma



para confirmación

DEL AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

PATRICIA MELINA REYES PULIDO

Nombres y Apellidos

CEDULA 3088983

Número de Identificación

*Patricia Reyes*  
Firma



para confirmación

DEL AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

*Patricia Reyes Pulido*

*Patricia Reyes Pulido*

22544694

2019000279

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 087584189002-JUZ 002 PED. CAUSA COMPE MULTI SOLEDAD

Código de identificación del despacho (Ac. 20197) 087584189002

(DJ04)

Ciudad: SOLEDAD (ATLANTICO)

Fecha: 20/08/2019 Oficio No.: 2019000828

REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 8758418900220170010500

MUNICIPIO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: SOLEDAD (ATLANTICO)

Entidad Gestora:

Propietario: DE LA HOZ SOLANO LUIS ENRIQUE

CECULA 8752882

Cooperativa: COOPBASTIDAS COOPBASTIDAS

NIT 9002280630

Se ordena según lo ordenado mediante providencia del 20/08/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de: **CIUDADANIA 22544694 MARIA AGUSTINA PEREZ VILLAMIZAR**

Concepto del Depósito

Depositos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
01/08/2019	412040000452228	\$380,962.00
04/07/2019	412040000448825	\$380,962.00
05/08/2019	412040000441485	\$359,342.00
06/06/2019	412040000437197	\$559,342.00
12/07/2019	412040000448401	\$137,036.00
<b>TOTAL VALORES DEPOSITOS</b>		<b>\$1,838,544.00</b>

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

WENDY JOHANA MANDTAS MORENO

Nombres y Apellidos

CECULA 1129559618

Número de Identificación

*Wendy M*  
Firma



Huella Índice Derecho

Ubicación para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

PATRICIA MILENA RODRIGUEZ PULIDO

Nombres y Apellidos

CECULA 92839383

Número de Identificación

*Patricia Rodriguez P*  
Firma



Huella Índice Derecho

Ubicación para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

RECIBIDO POR:

*Harold A*  
Firma

Harold A  
Nombre

22544694  
Número de Identificación

20/08/2019  
Fecha

CITA: Unicamente en diligencias de ejecución de sentencias a favor de los depositarios administrativos cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas sentencias.

Despacho: DE SPACHO JUDICIAL 087584189002-JUZ.002-PEQ CAUSA COMPE  
MULTI SOLEDAD

DEPOSITOS JUDICIALES

Código de identificación del despacho (Ac.201/97) 087584189002

(DJ04)

Ciudad: SOLEDAD (ATLÁNTICO)

Oficio No.: 2018000239

REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 8758418900220170010500

AGRICULTURA Y PESQUERÍA  
SECTOR AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: SOLEDAD  
(ATLÁNTICO)

Partes Señores:

Intelectual: DE LA HOZ SOLANO LUIS ENRIQUE

CEDULA 6752882

Intelectual: COOPBASTIDAS COOPBASTIDAS

NIT 9002260538

Según lo ordenado mediante providencia del 24/09/2018, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:  
**CEDULA DE CIUDADANIA 22544694 MARIA AGUSTINA PEREZ VILLAMIZAR**

Concepto del Depósito

Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
03/04/2018	416010003713166	\$331,978.00
04/01/2018	416010003637431	\$344,427.00
04/08/2017	416010003491941	\$337,532.00
05/03/2018	416010003688035	\$331,978.00
05/10/2017	416010003551815	\$331,978.00
05/12/2017	416010003612945	\$331,978.00
08/02/2018	416010003665530	\$338,435.00
08/09/2017	416010003524609	\$331,978.00
24/04/2018	416010003729917	\$82,961.00
30/04/2018	416010003739246	\$362,669.00
31/10/2017	416010003574888	\$331,978.00
<b>TOTAL VALORES DEPOSITOS</b>		<b>\$3,457,790.00</b>

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRÓNICA

VICKY MARIA ROSALES PERTUZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 1120564841

Número de identificación

*Vicky Rosales P.*

Firma

Huellas Índice Derecho

para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRÓNICA

Firma

AUTORIZADOR FIRMA ELECTRÓNICA

PATRICIA MILENA RODRIGUEZ PULIDO

Nombres y Apellidos

CEDULA 32836363

Número de identificación

*Patricia Rodríguez Pulido*

Firma

Huellas Índice Derecho